

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Los Peligros de la Producción de Libertad en el Neoliberalismo Latinoamericano.

Signorelli, Yesica Vanesa, Vidart, Regina y Ignatti, Mauro.

Cita:

Signorelli, Yesica Vanesa, Vidart, Regina y Ignatti, Mauro (2010). *Los Peligros de la Producción de Libertad en el Neoliberalismo Latinoamericano*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/463>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de ciencias sociales

Los Peligros De La Producción De Libertad En El Neoliberalismo Latinoamericano

***Signorelli Yesica Vanesa**

yesicasignorelli@hotmail.com

***Vidart Regina**

rr.vidart@gmail.com

***Ignatti Mauro**

mauroignatti@hotmail.com

Introducción

El Liberalismo, en términos de Foucault, no es solo un garante de la libertad, sino sobre todo un consumidor de esta. Para ello deberá producirla, y a su vez intentar controlarla, limitarla, es decir, “organizarla”. Esto es lo que señalará Foucault como la paradoja liberal: Libertad por un lado, Seguridad por el otro, con la irrupción del concepto de “Peligro”.

El arte liberal debió determinar con exactitud en que medida los intereses individuales en cuánto divergen entre sí, no constituyen un peligro para el interés del conjunto. En este juego, el liberalismo deberá garantizar la menor exposición de los individuos al peligro (ejemplos: campañas de higiene pública, cajas de ahorro, el miedo a la degeneración del individuo, la raza, etc.)

En correlación a todo esto, se van a dar contrapesos a estas libertades y lo vamos a encontrar particularmente en los mecanismos de control que son las disciplinas que se hacen cargo de la vida cotidiana de los individuos y penetran hasta en los más mínimos detalles.

En lo referente a lo económico, Foucault, indicará el rechazo inapelable del liberalismo a la idea de un soberano que intervenga en la economía. Dirá que el ámbito de injerencia de este será la “Sociedad Civil”. De esta forma es como el liberalismo soluciona el problema del Estado y la Economía como dos sustratos diferentes: por mas que el estado no influya en ella, en su espacio de soberanía se encuentra el “homo economicus”, por lo que la Sociedad Civil se convierte en el medio en donde se dan las relaciones económicas.

La crítica que hará el Neoliberalismo a su antecesor, luego de la Posguerra, será que en ese arte de gobernar, se han introducido determinados mecanismos cuya función consisten en producir un plus de libertad, a cambio de una mayor intervención y control, y ya no como contrapeso (como en el caso de las disciplinas) sino como principio motor del arte liberal (la política del Welfare impuesta por Roosevelt por ejemplo)

En su libro “El Nacimiento de la Biopolítica”, Foucault, a propuesto una relación conceptual entre los conceptos “Producción de libertad / Mecanismos de Seguridad / Peligros” en relación tanto al Liberalismo incipiente como al de Posguerra. En base a esto, nos proponemos analizar los mismos conceptos en el contexto actual del Neoliberalismo en América Latina (AL). Para esto, nos apoyaremos en documentos de organismos internacionales como el Banco mundial, el CIPPEC entre otros, en los cuáles trataremos de identificar:

- Las políticas de producción de libertad, así como los factores de riesgo que se mencionan en ellos

- Las tecnologías (o modos de intervención) que utiliza el Neoliberalismo (y que criticaba a su antecesor), y que ahora forman parte de sus prácticas para disminuir el riesgo provocado por la aplicación de políticas neoliberales, como las enmarcadas en el Consenso de Washington.

Todo esto teniendo en cuenta que la interpelación es llevada a cabo actualmente no por los Estados Latinoamericanos, sino por Organismos Internacionales.

Para llevar a cabo nuestro análisis dividiremos en ocho apartados:

En el primero, haremos una breve caracterización del liberalismo. En el segundo, desarrollaremos los conceptos de Producción de libertad, Peligros y Mecanismos de Seguridad en el Liberalismo. En el tercero, veremos la mutación de los conceptos en la posguerra, veremos que la utilización de algunos mecanismos, en este periodo, permiten producir un plus de libertad a cambio de un plus de control e intervención. En el cuarto, analizaremos cómo en el Neoliberalismo la creación de la soberanía es a través de la economía. En el Quinto, haremos referencia al paradigma sociotecnico en la década del 60, ya que nos permitirá entender la transformación de la trilogía conceptual que nos hemos propuesto rastrear. En el sexto, analizaremos el consenso de Washington como una estrategia que en el marco del Neoliberalismo, pretende generar una mayor libertad en los procesos económicos que no solo actúa sobre la economía, sino también sobre las políticas culturales y sociales. En el séptimo, veremos Los nuevos peligros: La pobreza, la corrupción, la desigualdad. Como se va resignificando el concepto de pobreza, y la desigualdad como algo “inevitable”. En el Octavo, se analizan las nuevas estrategias de contención: el empoderamiento, el capital social, y Rendición de cuentas a la sociedad como mecanismos impulsados desde abajo hacia arriba que tratan de construir responsabilidad ciudadana. Por último, las conclusiones.

1 - Algunas consideraciones acerca del Liberalismo en Foucault: El interés como su parte fundamental

Es importante empezar por el señalamiento de las principales características que tendrá ese arte de gobierno, que como señala Foucault, a mediados del siglo XVIII se fue delineando a partir de determinadas condiciones de posibilidad.

El liberalismo será para Foucault, más allá de un naturalismo, un arte de gobernar, un arte de cómo no gobernar demasiado dejando que la mecánica intrínseca de los procesos económicos actúen naturalmente.

El gobierno en esta razón gubernamental va a manipular intereses, intereses colectivos e individuales, la utilidad social y la ganancia económica; este párrafo lo grafica claramente: “a partir de la nueva razón gubernamental, en lo sucesivo, el gobierno ya no tiene que intervenir, ya no tiene influjo directo sobre las cosas y las personas ni puede tenerlo, solo está legitimado, fundado en el derecho y la razón para intervenir en la medida en que el interés, los intereses, los juegos de los intereses hacen que tal o cuál individuo o tal o cual cosa, tal o cual bien o tal o cuál riqueza o proceso, tenga cierto interés para los individuos, para el conjunto de estos o para los intereses de tal o cual individuo enfrentados a los intereses de todos...”¹ Es decir, se interesará por los fenómenos de la política.

Por otro lado, y en relación con lo anterior, lo que se va a empezar a discutir con el liberalismo es la separación entre sujeto de derecho y sujeto económico (homo economicus) El primero surge en la negatividad de la renuncia de derechos para poder formar parte del pacto, mientras que el segundo, al seguir siempre su interés, no renuncia a nada. Aquí se empieza a ver la oposición entre mercado y contrato o si se prefiere entre economía y juridicidad y su funcionamiento inverso; lo positivo y lo negativo.

Adam Smith dirá que el individuo al seguir su propio interés generará no solo su bien individual sino también el bien colectivo indirectamente, como también se verá desbordado por el mundo, al no poder entender la totalidad. Lo explicará a través del laissez faire o mano invisible, “la idea, por consiguiente, de que hay algo así como una transparencia esencial en ese mundo económico y de que, si la totalidad del proceso escapa a cada uno de los hombres económicos, hay en cambio un punto donde el conjunto es completamente transparente a una suerte de mirada, la mirada de alguien cuya mano invisible, según la lógica de esa mirada y de lo que esta ve, anuda los hilos de todos los intereses dispersos”²

Así el interés hay que dejarlo actuar y el poder político no deberá intervenir en esa mecánica natural. ¿Qué es lo importante de esto? Estos teóricos empezarán a impulsar con fuerza, a diferencia de los fisiócratas, la idea de que es imposible tener una mirada totalizante, que esta ceguera propia del sujeto económico no puede ser puesta dentro de una estrategia en la que el

¹ Foucault, Michel, “Nacimiento de la Biopolítica”, Fondo de Cultura Económica, 2004, Pág. 64.

² Foucault, Michel, “Nacimiento de la Biopolítica”, Fondo de Cultura Económica, 2004, Pág. 321.

gobierno pueda intervenir. No porque no deba, sino porque es imposible llevarla a cabo. El soberano ya no vigilará el proceso económico para intervenir cuando sea necesario.

Política y economía se empiezan a disociar, empiezan a ser ámbitos con especificidades propias y la pregunta será ¿sobre qué se gobernará?, ¿Cuál será el objeto sobre el que aplicara las prácticas esta nueva razón gubernamental? La respuesta que dará Foucault es la Sociedad Civil, un nuevo dominio, un espacio de soberanía en el cuál hay sujetos económicos y a la vez jurídicos, una tecnología de gobierno: “... para que la gubernamentalidad pueda conservar su carácter global en la totalidad del espacio de soberanía, para que ya no tenga que someterse a una razón científica y económica que imponga al soberano la necesidad de ser un geómetra de la economía o un funcionario de la ciencia económica, para que tampoco sea menester dividir el arte de gobernar en dos ramas, el arte de gobernar económicamente y el arte de gobernar jurídicamente, y, en suma, para mantener a la vez la unidad de ese arte, su generalidad sobre el conjunto de la esfera de la soberanía, para que ese arte conserve su especificidad y su autonomía con respecto a una ciencia económica, es preciso darle una referencia, un dominio de referencia, un nuevo campo de referencia, una nueva realidad sobre la cual ese arte de gobernar ha de ejercerse, y ese nuevo campo de referencia es, creo, la sociedad civil” y seguirá diciendo en referencia a esta, “...un intento de responder al interrogante que acabo de mencionar: ¿Cómo gobernar, de acuerdo con reglas de derecho, un espacio de soberanía que tiene la desventura o ventaja, según se prefiera, de estar poblado por sujetos económicos?...”³ Esto significará que el gobierno deberá obedecer las reglas de derecho y a la vez respetar la especificidad de la economía.

2 - Producción de libertad, Peligros y Mecanismos de Seguridad en el Liberalismo

El liberalismo no tendrá como principal función ser el garante de la libertad, sino que será consumidor de esta, y al ser consumidor va a necesitar producir esa libertad y también organizarla. “...verán con claridad que en el corazón mismo de esa práctica liberal se instaura una relación problemática, siempre diferente, siempre móvil entre la producción de la libertad y aquello que, al producirla, amenaza con limitarla y destruirla (...) implica en su esencia una relación de producción / destrucción con la libertad”⁴ Por un lado se produce la libertad y por el otro, se la limita, se la controla, se ejercen coerciones, etc. Por ejemplo se puede citar el caso de la libertad de comercio; para que la haya no debe haber monopolios, entonces se tiene que

³ *Ibíd.*, Pág. 335.

⁴ *Ibíd.*, Pág. 84.

legislar para evitar esto; o se deben crear mecanismos de asistencia que permitan la concurrencia de consumidores al mercado; también se puede intervenir para evitar que los trabajadores tengan armas para poder presionar sobre el mercado, etc. Tenemos una serie de mecanismos intervencionistas que van a intentar crear las condiciones para que exista libertad y esta pueda ser consumida.

El costo de esta producción de libertad serán los mecanismos de seguridad y aquí vuelve a surgir el tema del interés que mencionábamos más arriba y un punto importante para lo que estamos desarrollando: "... el arte liberal de gobernar, se verá forzado a determinar con exactitud en qué medida y hasta qué punto, el interés individual, los diferentes intereses individuales en cuanto divergen unos de otros y eventualmente se oponen, no constituyen un peligro para el interés de todos. Problema de seguridad: proteger el interés colectivo contra los intereses individuales. A la inversa, lo mismo: habrá que proteger los intereses individuales contra todo lo que pueda aparecer, en relación con ellos, como una intrusión procedente del interés colectivo"⁵ y seguirá: "Será menester además que la libertad de los procesos económicos no presente un peligro, un peligro para las empresas, un peligro para los trabajadores. Y la libertad de estos últimos no debe convertirse en un peligro para la empresa y la producción"⁶ A esto deben responder las estrategias de seguridad.

Libertad y seguridad estarán en el epicentro de este nuevo arte de gobierno y marcarán la economía de poder propia del liberalismo a través de la noción de peligro; como manipula intereses deberá también administrar los peligros: "vemos en todas partes esa estimulación del temor al peligro que en cierto modo es la condición, el correlato psicológico y cultural interno del liberalismo. No hay liberalismo sin cultura del peligro."⁷ Podemos decir que el liberalismo actúa en un trasfondo de inseguridad.

Foucault dirá, además de todo esto, que como correlato de la libertad, estarán todos los procedimientos de control que son contemporáneos a la era de las libertades. Se refiere a las técnicas disciplinarias que se hacen cargo del comportamiento de los individuos en lo cotidiano y actuarán a través de sus dispositivos para sostener el orden simbólico.

Citamos esta frase de Foucault, refiriéndose al rol del gobierno con respecto a los mecanismos naturales, porque es importante para entender el intervencionismo permitido en este

⁵ *Ibíd.*, Pág. 85.

⁶ *Ibíd.*, Pág. 86.

⁷ *Ibíd.*, Pág. 87.

arte de gobierno: “Debe dar cabida a esos mecanismos y no debe tener sobre ellos, al menos en primer instancia, ninguna otra forma de intervención salvo la de la vigilancia. Y el gobierno, limitado en principio a su función de vigilancia, solo deberá intervenir cuando vea que algo no pasa como lo quiere la mecánica general de los comportamientos, de los intercambios, de la vida económica”⁸

3 - Mutación de los conceptos en la Posguerra: la intervención como motor

Llegados a este punto en el desarrollo es importante mencionar la utilización de algunos mecanismos, precisamente en el período de posguerra, que permiten producir un plus de libertad a cambio de un plus de control e intervención.

El control deja de ser el contrapeso de la libertad y se convierte en su principio motor. Foucault hará precisa referencia a las políticas implementadas por Roosevelt a partir de 1932 y dirá “era una manera de garantizar y producir, en una situación peligrosa de desempleo, mas libertad: libertad de trabajo, libertad de consumo, libertad política, etc. ¿A qué precio? Al precio, justamente, de toda una serie de intervenciones, intervenciones artificiales, voluntaristas, intervenciones económicas directas en el mercado que constituyeron las medidas fundamentales del *welfare* y que desde 1946 serían caracterizadas como amenazas, en sí mismas, de un nuevo despotismo”⁹

Este es el eje de la cuestión y el punto que más nos interesa y que volveremos a traer más adelante: el arte liberal introduce y a la vez es víctima de sus crisis de gubernamentalidad. “Se trata de crisis que pueden deberse al aumento, por ejemplo, del costo económico del ejercicio de las libertades”¹⁰

Aquí se centra la crítica de las corrientes Neoliberales, tanto en su versión estadounidense como alemana, en la que para evitar la menor libertad que generaría un pasaje al comunismo, socialismo o nacionalsocialismo, se establecieron mecanismos de intervención en el mercado y estos mecanismos que producen una mayor libertad obstruyen y generan efectos destructivos que terminan no logrando el efecto deseado. Todos mecanismos que intervinieron en forma coercitiva en el dominio de la economía.

⁸ *Ibíd.*, Pág. 89.

⁹ *Ibíd.*, Pág. 90.

¹⁰ *Ibíd.*, Pág. 90.

4 - El Neoliberalismo y la creación de la soberanía a través de la economía

Esto criticará el Neoliberalismo: “Puede decirse que alrededor de Keynes, alrededor de la política económica intervencionista que se perfeccionó entre 1939 y 1960, inmediatamente antes e inmediatamente después de la guerra, todas esas intervenciones indujeron algo que podemos denominar crisis del liberalismo, y es esa crisis del liberalismo la que se manifiesta en una serie de nuevas evaluaciones, nuevas estimaciones, nuevos proyectos en el arte de gobernar, formulados en Alemania antes de la guerra e inmediatamente después de esta, y formulados en Norteamérica en nuestros días”¹¹

El enemigo es Keynes y todas las políticas intervencionistas de posguerra, la economía dirigida, la planificación, etc. Es decir, reconstrucción, planificación y socialización u objetivos sociales son los tres objetivos que tiene la política intervencionista.

Foucault tomará como ejemplo la crítica que hará el Neoliberalismo Alemán de posguerra a esas prácticas intervencionistas y en particular hará referencia a las propuestas de Ludwig Erhard. Dice lo siguiente: “Es preciso liberar la economía de las restricciones estatales (...) Es menester evitar –agrega– la anarquía y el Estado Termita, pues solo un Estado que establezca a la vez la libertad y la responsabilidad de los ciudadanos puede hablar legítimamente en nombre del pueblo”¹²

El autor le da dos sentidos a esta frase. Por un lado, un Estado que comete abusos en el orden económico y en el orden de la vida política, atenta contra las libertades individuales. El Estado así, deja de ser legítimo, pierde representatividad, no el derecho de soberanía.

Por otro lado, Alemania necesita reconstruir el Estado luego del nacionalsocialismo y por ese mismo motivo no puede recurrir a derechos históricos para construirlo. No hay legitimidad jurídica para fundarlo. Necesitará de la economía para la formación de la soberanía política: “... la institución de la libertad económica deberá funcionar, o en todo caso, podrá funcionar de alguna manera como un propulsor, como un incentivo para la formación de una soberanía política”¹³ La economía es creadora de derecho público: “... en la Alemania contemporánea, la economía, el desarrollo económico, el crecimiento económico producen soberanía, producen soberanía política gracias a la institución y el juego institucional que, justamente, hacen funcionar esa economía. La economía produce legitimidad para el Estado que es su garante”¹⁴ En la medida que

¹¹ *Ibíd.*, Pág. 92.

¹² *Ibíd.*, Pág. 102.

¹³ *Ibíd.*, Pág. 105.

¹⁴ *Ibíd.*, Pág. 106.

los actores aceptan el juego económico, producen un consenso político, así dirá que la libertad económica coproducida por el crecimiento del bienestar, del Estado y del olvido de la historia.

¿Que tenemos hasta ahora? Un Liberalismo en el siglo XVIII que se decía naturalismo, que proponía la separación de la economía con respecto al ejercicio del gobierno, pero que terminaba interviniendo a través de leyes. ¿Con que propósito? Para evitar monopolios, para quitarle herramientas de lucha a los asalariados, es decir, para “crear una naturalidad” que como todo lo que se crea, termina siendo artificial. Luego tenemos el Estado de Bienestar con la utilización de las intervenciones, no como correctoras, sino como motor. Crea libertad al costo de un mayor intervencionismo. Podemos decir, que es la aceptación de la contradicción que el liberalismo de siglos anteriores no aceptó.

Por último, el Neoliberalismo de la Posguerra que intensificará la idea inicial de Liberalismo que tiene que ver con el predominio de lo económico y de la ausencia del Estado en este ámbito. Lo económico como creador de soberanía. La libertad total de los procesos económicos.

Ahora bien, veremos que esta libertad genera peligros. Veremos que aún hoy se necesita del Estado para intervenir en la asignación de recursos, controles, etc., porque continuamente el orden simbólico neoliberal se ve inmerso en su contradicción. Pero se lo hará a través de un nuevo agente interpelador: los organismos internacionales. Este interpelador no solo actuará sobre el Estado, sino que además lo hará sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil, que a su vez ejercerán presiones sobre el propio Estado.

“El proceso de constitución de la sociedad civil, esto es, de una esfera de asociaciones voluntarias y autónomas, ha sido contemporáneo del proceso de constitución del Estado, esto es, del logro de la supremacía en el ejercicio de la coerción sobre un determinado territorio por parte de un conjunto de organizaciones y del uso de esa supremacía como recurso de control de la población que reside sobre ese territorio. La contemporaneidad no implica que haya una relación causal. Pero la hay. La concentración de la autoridad política en un centro organizacional y la concepción de la obediencia política como subordinación a las disposiciones legales de ese centro han sido condición de la autonomía de las asociaciones civiles, en particular de su separación de las organizaciones religiosas.”¹⁵

La separación entre Estado y Mercado es cada vez más ambigua, las delimitaciones entre ambas cada vez más difusas. ¿Por qué no plantear que se sigue interviniendo en la actualidad? Eso sí, se lo hace a través de estrategias que no son las de mediados del siglo XVIII; que no son las del período de posguerra.

¹⁵ CIPPEC (S/I), “Construyendo Confianza, Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, volumen I”, UNDP, Argentina, Pág. 19 (1er párrafo)

Algo queda claro, el interpelador ya no es el Estado, las estrategias ya no son las mismas, el tipo de intervención es distinto.

5 - El paradigma Sociotécnico en la década del 60

Es importante hacer un recorrido rápido de los procesos referidos a las condiciones de posibilidad para que se dé, en el marco del Neoliberalismo, un contexto que nos permitirá entender la transformación de la trilogía conceptual que nos hemos propuesto rastrear.

Nuestra referencia comenzará en la década del 60 donde se dará un hecho fundamental: cambiará el patrón de acumulación a través de la llamada Tercera Revolución Industrial. La transformación del paradigma productivo con foco en el conocimiento científico consolidará la integración del capitalismo mundial a través de la globalización. Es el comienzo del llamado “consumo infinito”, de la flexibilidad y la integración, de la vinculación de todos al proceso económico: todo se convierte en mercancía. Susana Murillo, en su libro “Colonizar el dolor” lo denomina “Paradigma Sociotécnico” debido a que causará cambios sustanciales a nivel político, económico, cultural y social.

Murillo dirá que a partir de la década de 1970 se da una segunda mutación histórica de mediana duración que tendrá como punto central la construcción de actitudes de deslegitimación de la actividad política general. Es un nuevo pacto social donde el interpelante ya no es el Estado, sino los organismos internacionales.

Este nuevo pacto pretende saldar la vieja cuestión social no resuelta, referida a la igualdad proclamada en la Revolución Francesa (1er pacto) en referencia a los “Derechos Proclamados” vs. “Realidad efectiva”, y que en el período de posguerra no solo pareció reformularse y encontrar un atisbo de serenidad, sino que además, luego, agudizaría el problema.

La década del 70 es también donde los organismos internacionales (OI) empiezan a poner foco en grandes inversiones en infraestructura para fomentar el desarrollo en América Latina. Empieza a importar la educación como herramienta para modelar a los sujetos al nuevo orden simbólico que se gestaba. Es el comienzo del endeudamiento de las economías más vulnerables y la coyuntura que permitirá el surgimiento de las dictaduras en AL.

En la década del 80, con el surgimiento de un nuevo pacto, se empiezan a escuchar fuertemente los conceptos de “Urgencia” y “Excepción”. Esto, impulsado por la llamada “Comisión tripartita”, liderada por Kissinger, se proponía el armado de las políticas más acordes

para el nuevo momento de la región: evitar la autonomía de los países poseedores de recursos estratégicos; y para ello era necesario la creación de una nueva ola de instituciones que serían impulsadas a través de los llamados “hombres claves” (líderes locales relacionados al establishment) de los países emergentes. El objetivo: tomar decisiones para lograr transformaciones institucionales rápidas; la “urgencia” justificaría la “excepción”.

Dirá Murillo: “La decisión debía ser construida de modo que apareciese como legitimada por la sociedad civil; ella reemplazaría a la antigua idea de voluntad general implícita en el pacto social de unión”¹⁶ “El Neodecisionismo descalifica los valores contractualistas, el Parlamento y la diferenciación entre las esferas pública y privada”¹⁷

6 - La nueva producción de libertad: El Consenso de Washington

Cabe hacer un breve paréntesis. En 1989, se da el llamado Consenso de Washington. En un principio era una lista de diez políticas pensadas para AL que luego se transformó en un programa general: disciplina fiscal, reordenamiento del gasto público, reforma impositiva, liberalización de las tasas de interés, tasa de cambio competitiva, liberalización del comercio internacional, liberalización de la entrada de inversiones directas extranjeras, privatización de empresas públicas, desregulación de la economía por parte de los Estados, defensa de los derechos de propiedad. Es una estrategia que en el marco del Neoliberalismo, pretende generar una mayor libertad en los procesos económicos que no solo actúa sobre la economía, sino también sobre las políticas culturales y sociales. Es una nueva instancia de producción de libertad, aparentemente distinta que en el liberalismo de siglos pasados donde se intervenía el mercado y era el propio Estado quien la llevaba a cabo.

“En términos llanos, el reconocimiento del poder del Estado sobre los individuos, muy en especial del poder para poner en peligro la libertad, la vida y la propiedad, para afectar, es decir, la esfera de lo privado, se expresó como una necesidad de poner límites al estado que fuesen garantía de no intervención. De ahí que no sea casual que las dos más importantes declaraciones de derechos -la francesa y la norteamericana- hayan tenido como objeto la protección de las llamadas libertades negativas. En ese contexto, el derecho penal liberal jugó un importante papel en una doble dimensión destinada, por una parte, a definir las conductas que, realizadas entre particulares, ponían en riesgo los bienes que dichas libertades suponían – la propiedad, pero también la libertad entendida como capacidad para insertarse en el mercado – así como las penas que debían sufrir quienes las cometieran; y por la otra, a definir los límites entre el poder del Estado y los particulares que requerían que el ámbito destinado al florecimiento de la actividad individual en el espacio público estuviese libre de amenaza”¹⁸

¹⁶ Murillo, Susana, “Colonizar el Dolor”, Clacso Libros, 2008, Pág. 87.

¹⁷ *Ibid.*, Pág. 101.

¹⁸ Insyde (2005), Criminalidad organizada y derechos humanos: paradojas en el contexto de la interacción contemporánea entre estado, individuo y mercado, México, D.F., Pág. 3 (2do párrafo)

Ahora es una intervención indirecta, con otro tipo de estrategias, donde no solo la presión está puesta sobre los gobiernos para que estos actúen liberando las restricciones al mercado, sino que también se da en un marco donde se busca que la SC crea que la necesidad de cambios no viene desde el exterior, sino que es autoproducida, donde se experimentan nuevas estrategias a través de las llamadas tecnologías de poder. De más está decir, que quien interpela hoy sobre los actores políticos, así como sobre la Sociedad Civil, son los Organismos Internacionales.

Podemos decir, teniendo en cuenta que actualmente la separación entre la política y la economía es ambigua, que la intervención tiene otro carácter.

Así, con el modelo de líder “eficaz”, basado en el consenso por apatía y en la promesa del ingreso a un mundo mejor, estos sujetos pudieron llevar a cabo las reformas económicas y políticas sugeridas por los organismos internacionales. Para esto, será fundamental la aplicación de las medidas formuladas en el Consenso de Washington. De esta forma se podrá: a) facilitar la acción de las empresas multinacionales a través de normativas jurídicas flexibles. Aquí política y economía ya no están separadas, y b) posibilitar la gobernabilidad de las poblaciones en un contexto de resistencias por la desocupación masiva y precarización laboral, consecuencias de la aplicación del nuevo paradigma Sociotécnico.

En los '90, la interpelación del BM hizo foco en modificar el rol de los Estados latinoamericanos. “El Estado conservó un rol central en las políticas pero, a diferencia de lo que se sostenía hace algo más de medio siglo, el Estado debía ahora constituirse no en cuanto agente directo del crecimiento, sino como “socio”, elemento catalizador e impulsor de ese nuevo proceso económico”¹⁹ No es un Estado inexistente, sino que se le pide más fuerza, pero para el desarrollo de los mercados y la regulación de la sociedad.

Las transformaciones en el seno del Estado se darán en 2 olas, según lo afirma Susana Murillo: La primera de las reformas, buscaba un Estado reducido al mínimo y totalmente subordinado a la liberación de los mercados. Eran las medidas del Consenso de Washington impulsadas por la comisión Trilateral. Si bien se esperaba dismantelar la idea del Estado depredador e ineficaz, las primeras consecuencias y “peligros” se vieron en la misma década del 90, con el crecimiento de la corrupción, la pobreza y la desigualdad y el surgimiento de movimientos revolucionarios.

¹⁹ *Ibíd.*, Pág. 88.

“La auto-protección del estado definió los delitos y las desviaciones características de la segunda modernidad: disolución social, agitación política, consumo de sustancias prohibidas, “desviaciones” sexuales, pandillerismos, prostitución, juego. Así también, si en la tercera modernidad ha sido el mercado el que ocupa el sitio dominante, es la necesidad de protegerlo la que define los términos del control que ha de ejercerse para garantizarla. Con respecto a los peligros que emanan del propio estado, la *rule of law* habrá de resguardarle frente al estatismo y los nacionalismos; con respecto al mercado, una nueva concepción del orden radicada en la seguridad, deberá protegerle de la competencia desleal y de la actividad comercial que se da en sus márgenes, es decir, de lo que conocemos como criminalidad organizada.”²⁰

La segunda ola surge de estas consecuencias y del hecho de que el BM en 1995, vaticinaba que no se iban a poder cubrir todas las necesidades de empleo de la fuerza de trabajo y era necesario el replanteamiento de la estrategia para prevenir el riesgo que significaba la pobreza.

La pobreza generaba un riesgo por lo que, “... sostenía la importancia de la reforma institucional con dos objetivos: la reforma jurídica y la revalorización de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Este último objetivo implicaba un nuevo rol del Estado y de la sociedad civil, a fin de paliar los efectos macroeconómicos y defender los derechos de los más vulnerables (...) Era menester aprender y cambiar a partir de las lecciones recibidas”²¹

Desde fines de los 70, se darán una serie de modificaciones en las estrategias de los grupos de poder. Dirá Murillo: “La hipótesis que propongo es que estos documentos, además de establecer públicamente las líneas político-económicas del BM, forman parte de un proceso de interpelación ideológica, que tiene como objetivo fundamental resignificar la historia y las relaciones políticas en la región, en relación con la construcción de un nuevo modo de <hacer la política> o de constituir un nuevo pacto social”²² Esto es importante porque cambia la estrategia de fuerza por una de convencimiento. Una nueva imagen paternalista que trata de aprender de los procesos que se sucedieron en AL. La interpelación sirve para construir legitimación en el nuevo pacto basado en el Neodecisionismo y la eficiencia y no ya en el Estado neutral.

7 - Los nuevos peligros: La pobreza, la corrupción, la desigualdad.

En los 70, el surgimiento de grupos de resistencia, y la posesión de recursos estratégicos por parte de los países de AL, generaba un posible problema en el caso de alianzas con potencias no deseadas. Se necesitaba generar “interdependencia” (Trilateral) como relación de dominación

²⁰ Insyde (2005), Criminalidad organizada y derechos humanos: paradojas en el contexto de la interacción contemporánea entre estado, individuo y mercado, México, D.F., Pág. 5 (1er párrafo)

²¹ *Ibid.*, Pág. 90.

²² *Ibid.*, Pág. 103.

del capitalismo central con la periferia. Se creía que la construcción de poblaciones marginales podría llegar a disminuir las resistencias.

La participación ciudadana se empezó a ver como peligrosa. El gobierno de las poblaciones se haría más fácil a partir de la construcción del llamado consenso por apatía: el terror y la velada amenaza de muerte que reenvía a la primaria indefensión humana, sería la base en la que se sustentaría este consenso. La política como ámbito de la corrupción es donde anclará dicha apatía.

A su vez, es la época de las dictaduras militares en la región. El terror tenía un origen incierto y la población construía su autodefensa: la denegación de lo que estaba sucediendo y esta negación incluyó a la política. A su vez, frente a la muerte, se instauraba la superficialidad del consumo gracias a la apertura de las importaciones. Las frustraciones que engendraron las democracias en la década del 80 y la cultura del consumo de los 90, también constituyen capas en el surgimiento de la apatía.

Como dirá Murillo, en el 2000, surgió la necesidad de luchar contra ese riesgo que es **“la pobreza”** y **“la desigualdad”** debido a lo siguiente: a) que el exceso de desigualdad será “pasto para la violencia” porque genera la idea de que vulnerar la propiedad puede generar una mejora para los más perjudicados; b) los pobres que viven en zonas rurales, tienen conocimientos de su hábitat que no están siendo aprovechados en beneficio de la tecnología que impulsa el nuevo paradigma Sociotécnico y c) enormes masas de población no acceden a los mercados de consumo; d) habrá un aumento de pobreza por el movimiento social del campo a la ciudad en los próximos 50 años, e) el BM indica que el 90% de la población rechaza o tiene resistencias hacia la pobreza y la percibe como inaceptable en términos éticos. Por último, f) el BM piensa en la pobreza como un problema estructural, es decir más allá de las políticas implementadas, esta no disminuirá, por lo que hay que tomar medidas paliativas. “La pobreza y la desigualdad son inevitables (...) De ese modo, se plantea la necesidad de transformar las políticas sociales a fin de trazar paliativos que limiten el riesgo social que ellas encarnan”²³

En resumen, en la década del 70 se resignificará el concepto “pobreza” como un problema individual; ya no será relacionada con los ingresos debido a que esto pone al Estado como principal motor para solucionarla y deja al individuo al margen, sino que la nueva estrategia reduce la acción del Estado a la satisfacción de las necesidades básicas (mínimos biológicos) Es

²³ *Ibíd.*, Pág. 107.

el fin del universalismo de los derechos y el auge de las focos políticas basadas en una concepción diferencial de los hombres y mujeres. En los 90, además de la anterior conceptualización, se culturaliza la pobreza y se empieza a pensar en el “mundo de los pobres” como separado de la sociedad.

El BM va a encontrar las causas de la pobreza en: a) la carencia de libertades de acción o decisión para influir sobre los propios problemas, b) los déficit de vivienda, alimentos, etc., c) la vulnerabilidad a enfermedades, desastres naturales, etc., d) la corrupción del Estado, e) la estigmatización y discriminación de la propia sociedad, f) la vivencia de sufrimiento, g) la voluntad o no de progresar de los individuos y h) la resignación o percepción de que la situación es inmodificable.

“La síntesis argumental puede esbozarse así: la pobreza es inevitable, la sociedad como trama contenedora no existe, la caída en la franja de la pobreza depende de las capacidades individuales y de la salud de las instituciones; pero la pobreza es una amenaza a la seguridad e implica una fuerte pérdida de oportunidades para los mercados. Así, entonces, hay que elaborar políticas para contenerla; las estrategias a seguir deben integrar la voluntad individual, comunitaria y empresarial con la gestión institucional estatal”²⁴

Acarreado por el cambio en el significante “pobreza” cambiara el pacto de igualdad, por el de desigualdad. Un determinado grado de desigualdad es considerado inevitable como incentivo, pero en grado excesivo puede ser riesgoso y poner en peligro la gobernabilidad. El núcleo de la interpelación ideológica de los OI, estará basado en que exista entre desigualdad y gobernabilidad un equilibrio tolerable.

8 - Las nuevas estrategias de contención

El Neoliberalismo logra el anhelo buscado desde hace tiempo: la liberación total de los mercados, la reducción de todo a la forma mercancía.

Ahora bien, esta libertad genera peligros que pueden poner en riesgo el propio sistema y es necesario generar estrategias que contengan el riesgo dentro de determinados parámetros. Es una nueva intervención. Se hará a través del empoderamiento, la rendición de cuentas, la sociedad civil, etc.

²⁴ *Ibíd.*, Pág. 110.

Las tecnologías como el empoderamiento o el capital social apuntan a transformar las relaciones. El poder como relación y no como substancia. La nueva estrategia no se basa en imponer, sino en resignificar los discursos. “La reinención de la historia en AL interpela a la construcción de un imaginario a nivel colectivo e individual que permita apreciar como naturales las transformaciones institucionales necesarias para el buen funcionamiento del nuevo paradigma Sociotécnico, promoviendo la abolición de las memorias colectivas y la construcción de críticas al pasado histórico y al presente, en base a axiomas presentados como el resultado de investigaciones empíricas”²⁵

La desigualdad está compuesta por una parte de substancia, lo material, y otra parte relacional. Al dividirla, el nuevo paradigma puede basarse en lo relacional, fomentando la participación de los sujetos en relación al Estado, y dejar de lado las diferencias que considera naturales y que tienen que ver con lo material.

El nuevo pacto lleva a una redefinición de la relación entre Estado y Sociedad Civil que ha tenido tres aristas (dirá Murillo) “una mayor injerencia de las grandes empresas en la vida pública y privada, así como en la formación de organizaciones de la sociedad civil; un abandono de los sujetos a la propia iniciativa; y el incentivo a construir nuevos lazos de afinidad basados en el género o la etnia, a diferencias de los viejos lazos sindicales o de clase”²⁶ Esto traerá la desestructuración de las viejas relaciones asociados a la violencia que produce el descentramiento de los sujetos en un paradigma hasta ahora desconocido.

“Si en los años setenta se sugería un cierto grado de marginalidad y apatía para aumentar la gobernabilidad puesta en riesgo por la democracia, en los noventa esa apatía legitimó reformas que aumentaron la pobreza y la marginalidad; a comienzos del tercer milenio esa marginalidad es percibida como un riesgo para el mercado, pues, se sostiene, ella genera inseguridad. El significativo inseguridad es agitado; es un espectro ideológico que retorna en situaciones de crisis y que es esgrimido como justificación del accionar represivo o como sustento de la interpelación ideológica”²⁷ “... la triada “corrupción – pobreza – inseguridad” es una relación fundamental en la construcción de imaginarios sociales, en los que late encapsulada la amenaza de muerte, que remite a la primaria indefensión humana”²⁸

²⁵ *Ibíd.*, Pág. 115.

²⁶ *Ibíd.*, Pág. 119.

²⁷ *Ibíd.*, Pág. 132.

²⁸ *Ibíd.*, Pág. 133.

“**El Empoderamiento** es definido como un proceso que incrementa los activos y la capacidad de los pobres así como los de otros grupos excluidos, para participar, negociar, cambiar y sostener instituciones responsables ante ellos que influyan en su bienestar”²⁹ Murillo dirá que es una estrategia de “pasivización” y “heteronomización” fomentando las relaciones clientelares y el gobierno basado en la desesperación. La lucha de clases se transforma en lucha por el reconocimiento.

Esta tecnología promueve la generación de soluciones por lo pobres mismos e hizo que los OI puedan, al trabajar en conjunto con ellos, conocer más a esas masas marginales para poder llegar a través de su discurso. El Empoderamiento se focaliza en los sujetos pero no como ciudadanos, sino como “participantes” o “negociantes”

“El ciudadano ya no es pensado abstractamente como un sujeto individual con derechos universales, sino focalizado en relación a su agrupamiento relacional con otros. Así, el verdadero sujeto del empoderamiento son los grupos que representan diversos grados de riesgo social”³⁰ Estas tácticas tienen un doble objetivo: Conocer a estos grupos e interpelarlos ideológicamente.

El empoderamiento está relacionado con el lugar que se le debe dar a la **Sociedad Civil**. Esta se entiende como “el escenario en el que se reúnen las personas con el fin de velar por sus intereses comunes, no para lucrar o ejercer el poder político”³¹ Esta cobrara importancia debido a la deslegitimación de la política y a la visión de la SC como zona ajena a la corrupción. “Se perfila una estrategia: las políticas impulsadas desde la década del setenta han gestado una fuerte desconfianza y apatía hacia la política; esta ha consensuado reformas que en los noventa generaron más pobreza, exclusión, marginalidad y corrupción; estas posibilitaron finalmente estallidos que hacen vulnerable la gobernabilidad; se interpela entonces a la sociedad civil a interpelar a su vez al Estado en nombre de la seguridad”³²

Esta se presenta como una intervención moral de carácter apolítico donde se debe empoderar a los pobres para legitimar las reformas que son necesarias impulsar: la exigencia de judicializar el Estado para reformar la justicia con el objetivo de contener la pobreza y favorecer los flujos de mercado. Así, los OI son facilitadores de los “socios locales” y no interventores directos; le exigen a los propios individuos que sean quienes controlen a sus gobiernos en un contexto donde la corrupción es vista como una de las principales causantes de la pobreza. Se

²⁹ *Ibíd.*, Pág. 133.

³⁰ *Ibíd.*, Pág. 135.

³¹ *Ibíd.*, Pág. 137.

³² *Ibíd.*, Pág. 137.

reemplaza la idea de actividad política, de “connotación negativa”, por la de “intervención moral”.

“De acuerdo con un tercer argumento, las asociaciones de la sociedad civil complementan o puede reemplazar a la representación política canalizada a través de las elecciones. Este argumento juzga el voto y los partidos políticos como vehículos inadecuados a la variedad de intereses existentes en cualquier sociedad contemporánea y a la complejidad de las decisiones de gobierno y de las burocracias políticas actuales. El argumento sostiene que las OSCs pueden representar grupos y demandas que los canales establecidos no pueden incluir y que la participación de esas organizaciones hace que los procesos de política representen más fielmente la pluralidad de intereses afectados por cada decisión. Otra versión de este argumento destaca el papel de las OSCs como productoras de bienes colectivos que pueden complementar o reemplazar a los provistos por el Estado. Dados su tamaño, su localización y sus incentivos, estas organizaciones dispondrían de mejor información y motivación más adecuada para satisfacer los intereses de las poblaciones a las que sirven. Así, es más probable que los mecanismos de rendición de cuentas, aún los informales, funcionen eficazmente.”³³

Las tácticas de vinculación de los OI con los actores locales son: las consultas, el dialogo y la incorporación de mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad. Estas tácticas de empoderamiento son llevadas a cabo a través de préstamos, apoyo técnico y tratamiento de la deuda externa. “...el dialogo entre organismos internacionales, Estado y sociedad civil, constituye una articulación flexible en la que el Otro que interpela no aparece desde afuera o más allá, sino desde los sujetos de gobierno, y genera la imaginaria convicción de que ellos son quienes fundan la interpelación”³⁴ De lo que trata el empoderamiento es de que los OI interpeleen a los individuos libres, y que estos acepten libremente la sujeción a esos lineamientos, consolidando las relaciones de desigualdad/dominación.

Luego de crear la conciencia sobre las consecuencias que trae aparejada la corrupción, una de las estrategias utilizadas es la de **Accountability social** (Rendición de cuentas a la sociedad): “... se define como la obligación que tienen los apoderados de dar cuentas de su gestión y responder por esta (...) en AL se ha centrado, hasta ahora, fundamentalmente en los funcionarios de los tres poderes y en particular de la justicia, quienes deberían dar explicaciones a la ciudadanía tanto sobre su conducta como acerca de su desempeño”³⁵

Son mecanismos impulsados desde abajo hacia arriba y tratan de construir responsabilidad ciudadana. ¿En que constan los mecanismos?: participación ciudadana en la fijación de políticas públicas, el establecimiento participativo de los presupuestos, el seguimiento del gasto público, la veeduría ciudadana de la prestación de servicios públicos, etc.

³³ CIPPEC (S/I), “Construyendo Confianza, Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, volumen I”, UNDP, Argentina, Pág. 22 (1er párrafo)

³⁴ *Ibíd.*, Pág. 140.

³⁵ *Ibíd.*, Pág. 148.

Los argumentos para la accountability son la gobernabilidad, desarrollo más eficaz en relación a la calidad de los servicios públicos y empoderamiento.

“La rendición de cuentas a la sociedad es un enfoque orientado a construir una responsabilidad basada en la participación ciudadana, es decir, aquella en la que son los ciudadanos corrientes y/o las organizaciones de la sociedad civil los que exigen, en forma directa o indirecta, que se les rinda cuentas (...) La rendición de cuentas a la sociedad, en este caso, se refiere a la amplia gama de medidas y mecanismos (además del sufragio) que los ciudadanos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación independientes pueden utilizar para tomarles cuentas a los funcionarios y empleados del gobierno. Comprenden, por ejemplo, la participación ciudadana en la fijación de las políticas públicas, el establecimiento participativo de los presupuestos, el seguimiento al gasto público, la veeduría ciudadana de la prestación de servicios públicos, las juntas asesoras de ciudadanos, el lobbying y las campañas de defensoría”³⁶

La participación política con estas estrategias, no queda evidentemente solucionado. “La estrategia del nuevo pacto social tiende a despolitizar la voz de la sociedad civil, al tiempo que construye la ilusión de la participación (...) No es en tanto sujetos políticos que los ciudadanos empoderados deben reclamar en el proceso de accountability, sino en tanto víctimas, individuos o grupos afectados por los excesos, arbitrariedades de malos gobernantes, de jueces corruptos. El concepto de ciudadano, núcleo de derechos, parece ser reemplazado sutilmente por el de víctima”³⁷

El significativo inseguridad está relacionado con la Judicialización. La inseguridad ya no está solamente relacionada al delito, sino que también hace referencia a aspectos políticos, económicos, sociales y de salud. La policía y el sistema judicial son la razón fundamental de los problemas de este tipo: jueces corruptos, policías que liberan zonas, etc.

Dirá Murillo: “... planteo que los mecanismos de resistencia que esos mismos pueblos desarrollaron durante largo tiempo contra quienes violaban sus derechos son colonizados y resignificados por estrategias que vienen precisamente a sostener los fenómenos que han causado esas heridas. Esta colonización intenta construir –mas allá de las intenciones consientes de las víctimas- un fascismo societal, que estratégicamente permita conducir a la criminalización de los pobres, y a la construcción de una vigilancia generalizada en la que el otro es siempre un ser del cual es preciso desconfiar”³⁸

9 - Conclusiones

³⁶ Banco Mundial (2003), “La rendición de cuentas a la sociedad: Nota conceptual basada en prácticas emergentes”, Pág. 1 (Punto 2)

³⁷ *Ibíd.*, Pág. 156.

³⁸ *Ibíd.*, Pág. 169

En el neoliberalismo, como en el Liberalismo, también existen Peligros, producción de libertad y Mecanismos de Seguridad. Pero este último, no será como en la posguerra, es decir, con intervenciones directas y artificiales en la economía, sino con intervenciones indirectas basadas en otro tipo de estrategias. Serán mecanismos que servirán para ajustar los desacoples naturales que son generados por esa producción de libertad, intervenciones que intentan disminuir el peligro autogenerado que pone en riesgo no solo a la razón gubernamental sino también el interés colectivo o individual y que permitirán el reacomodamiento y el inicio de un nuevo ciclo similar al anterior.

La intervención en el Mercado en el liberalismo del siglo XVIII y en la posguerra tiene que ver con una disposición particular de los mecanismos de seguridad en un momento determinado (tónica en las estrategias basada en las leyes prohibitivas) En la actualidad, la tónica cambia, y por ende, los dispositivos y las estrategias también. Como dice Murillo: “Cuándo digo Seguridad, me refiero a un cuadrilátero constituido por la ley que prohíbe, la disciplina que organiza meticulosamente los cuerpos en los espacios y desde allí les constituye el tiempo; los dispositivos que por el contrario deshilachan sujetos y construyen marginalidad y la biopolítica que monitorea los territorios”³⁹

Los Peligros no pueden ser únicamente enfrentados con dispositivos de disciplina o leyes. No alcanzará con criminalizar la pobreza, con afrontar lo que no está dentro de la normalidad con prácticas represivas, etc. Se necesitará de otros tipos de estrategias que trabajen en el convencimiento y en la creencia de que son necesarias.

Sigue habiendo Peligros, en este caso la pobreza, la corrupción, la desigualdad, pero también más intervención a través de Tecnologías como el Empoderamiento, Accountability, etc.

Hay un quiebre que está dado por las políticas del Consenso de Washington y la Trilateral como intentos de generación de mas libertad. La producción de libertad y los Mecanismos de Seguridad (en cualquiera de sus formas) siempre fueron y aún hoy van de la mano en una relación de necesidad mutua; y al estar fundida la política con la Economía, terminan siendo intervenciones a través de las Tecnologías de Poder que impactan en el mercado a través de préstamos a grupos de riesgo, intentos de equilibrios, intervención de la ciudadanía en presupuestos, etc.

³⁹ Murillo, Susana, “De la Sacralidad del Estado a la de la Sociedad Civil. Mutaciones en las Tecnologías de Gobierno”, Ponencia, Pág. 1.

En resumen, en el Liberalismo y en la Posguerra, el principal peligro fue la desocupación, la pobreza, etc. La producción de libertad y los mecanismos de seguridad tenían que ver con todas las políticas de intervención que a través de leyes intervenían el mercado para lograr la generación de empleo, una mayor competencia evitando monopolios, etc.

El Neoliberalismo, mas tarde, verá en su antecesor, que el principal peligro era la obstrucción de los mercados a través de todas esas intervenciones. El peligro fue resignificado. La nueva producción de libertad se daría a través de la liberación de los mercados (Consenso de Washington)

Pero pronto, el Peligro volvía a ser la pobreza y la desigualdad, no como en décadas anteriores, sino lo peligroso era el exceso de esta. La contención: La nuevas Tecnologías de Gobierno, esta vez como tácticas biopolíticas.

Hay contradicción. Una contradicción que no es distinta que la que criticaba el Neoliberalismo a su antecesor en la posguerra, pero que busca soluciones distintas acordes a una nueva configuración de las relaciones de poder. Una nueva crisis en el arte de gobernar. Una crisis que siempre es interna al liberalismo, debido a que vive en una contradicción constante.

BIBLIOGRAFIA

- Foucault, Michel (2007), “Nacimiento de la Biopolítica”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Murillo, Susana (2008), “Colonizar el Dolor”, Clacso Libros, Buenos Aires
- Murillo, Susana (2008), Ponencia, “De la Sacralidad del Estado a la de la Sociedad Civil. Mutaciones en las Tecnologías de Gobierno”, Chile, <http://www.esnips.com/doc/b2738cfe-8e03-4c67-ac69-0b0f03c4d411/2008-chile-5>
- Hardt, Michael y Negri, Antonio, (2000) “Imperio”, De la edición de Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 2000
- Banco Mundial (2003), La rendición de cuentas a la sociedad: Nota conceptual basada en prácticas emergentes, <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/34930/WN1016-RendCuentasSociedadConcepto.doc>
- CIPPEC (S/I), Construyendo Confianza, Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, volumen I, UNDP, Argentina
- Insyde (2005), Criminalidad organizada y derechos humanos: paradojas en el contexto de la interacción contemporánea entre estado, individuo y mercado, México, D.F.